

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUÍA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadix *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Horrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CHINA.

El *Courrier Francais* dice , que una carta de Manila del 5 de octubre da detalles bastante tristes acerca de la situacion de la expedicion inglesa en la China. Las tropas que ocupaban la isla de Chusan , diezmasadas ya por las enfermedades , parece que han sido pasadas á cuchillo por los chinos , que ademas han conseguido quemar cierto número de buques de la flota inglesa. Aun la misma escuadra parece hallarse reducida á una triste situacion , por consecuencia de un tifus que hacia estragos inauditos en las tripulaciones y en las tropas.

El *New York Herald* de 30 de enero anuncia , con referencia al capitán del *Montezuma* que habia llegado á aquel puerto , que las tripulaciones de los navios americanos el *Panamá* y el *Kosciusko* habian desertado para tomar servicio con los chinos , y ayudarlos en su lucha , contra la Gran Bretaña. Los chinos se habian apresurado á enviar á estos hombres al fuerte de Bogue.

NUEVA ZELANDA.

Se han recibido en Londres noticias de la nueva Zelanda hasta el 2 de agosto , y de ellas resulta que el coronel Wakefield ha dado el nombre de Britania á la ciudad , en que la compañía de la nueva Zelanda ha fundado su principal establecimiento.

Una fragata francesa que pasaba á la Península de Banks con emigrados á su bordo , entró en bahía , y se despachó el bergantin *Amar* para anunciar á los subditos franceses que la isla pertenecía á S. M. B.

El siguiente extracto de una carta de la bahía de las islas , escrita á bordo de la corbeta *Aube* en 25 de julio , da idea de la situacion de aquel pais.

« Los acontecimientos políticos de este pais ocupan mucho á los oficiales de la marina francesa. Es menester dar cada dia una relacion de lo que pasa al ministro de la marina , al de las colonias , y al de negocios estrangeros. La posicion es delicadísima desde que la soberania de la Inglaterra se ha proclamado en las dos islas de la nueva Zelanda. El capitán Lavaux , uno de los mejores oficiales de la marina francesa , se ocupa muy activamente del negocio Langlois. M. Langlois habia comprado la península de Banks , que tambien ha sido vendida por los naturales á otras personas. Son tres las que la reclaman , y no es fácil saber quien tiene razon y mejores derechos. »

LA INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El *Times* atribuye á los acontecimientos que se han seguido al tratado de 15 de julio , y sobre todo á las amenazas de la Francia , el tono hostil que los americanos del norte han tomado hace algun tiempo contra la Inglaterra. La esperanza de una guerra europea les ha enardecido. No se atreverian á irritar ellos solos al leon ingles , pero le atacarian con gusto por retaguardia cuando la Francia le atacase de frente.

Los periódicos de New-York del 2 anuncian que M. Mac Leod , despues de haber sido puesto en libertad bajo caucion , ha sido asaltado por una banda de 200 á 300 americanos , y vuelto á ser trasladado á la prision Lockport , á pretexto de que á los propietarios de la *Caroline* debia asegurarse el valor de su buque. Despues de haber referido este hecho , el *Courier* hace una violenta salida contra los americanos : los mira como hombres que se han colocado fuera del estado civil , y con quienes ya no se puede negociar. En lugar de Embajador , dice el *Courier* enviemos á Stophord y á Napier ,

que ayudados por los Canadinos no tardarán en firmar la paz en los muros de New-York.

TURQUIA.

Una carta de Constantinopla del 28 de enero publicada por el *Post* asegura , que M. Pontois ha sido llamado. Segun esta misma carta los circasianos han tomado por asalto el fuerte de *Schoula* , y lo han arrasado despues de haber pasado á cuchillo á toda la guarnicion. Los rusos empiezan á cansarse de esta guerra.

—Las últimas noticias de Montenegro anuncian que este pais , la Bosnia , y la Albania son presa de cierta agitacion. El Wladika es el autor de todas las intrigas que trabajan estas provincias. La *Gazette-des-Postes-de-Francfort* , despues de haber anunciado que la Inglaterra ha enviado un cónsul á Scutari , y que la Francia quiere trasladar el consulado de Prevesa á Scutari , hace observar que este movimiento debe tener motivos políticos , porque estas potencias tienen muy pocos negocios comerciales en estos paises.

ALEMANIA.

La *Gazette du soir d'Augsbourg* dice , que hace algunos dias que en Viena se reciben muy buenas noticias de Londres y de Paris. Ya no hay que temer el *casus belli* , porque únicamente se trata de saber que límites se darán al poder de Mehemet-Ali.

Se dice en Viena que la dieta húngara va á ser convocada.

Escriben de Berlin que la embajada rusa de aquella ciudad se halla muy ocupada.

La *Gazette de la Haute Allemagne* dice que M. Guizot , escusándose á desarmar ha propuesto un congreso.

La *Gazette des Postes de Francfort* anuncia , que realmente se negocia la evacuacion de Cracovia por las tropas austriacas.

El corresponsal de Francfort escribe al *Abondode* que la guarnicion de la fortaleza de Laudau va á recibir refuerzos considerables y que en general todo el Rhin se pondrá en el mejor estado de defensa. La Baviera envia refuerzos á la Baviera renana. En Maguncia se hacen preparativos para recibir al gobernador de esta fortaleza federal. El gobernador de Luxembourg el príncipe Federico de Hesse no dejará su puesto durante el estio.

Cartas de Viena escritas al *Journal Allemand de Francfort* , desmienten lo que se ha dicho de la creacion de un estado libre é independiente en la Siria. Las potencias se limitarán á pedir que las autoridades turcas respeten y apliquen con imparcialidad el firman de Gulhane , sin distincion de creencias.

La *Gazette de Ausbourg* anuncia que el gobierno austriaco , protestando contra la supresion de conventos en el canton de Argovia , se ha dirigido al gobierno frances para obtener su cooperacion.

SUIZA.

Al *Constitutionnell* dice su corresponsal de Berna con fecha 18 , que en aquel mismo dia habia fijado el vorort el dia 15 de marzo para la reunion de la asamblea general. Entre tanto los grandes consejos cantonales deben votar instrucciones para sus diputados.

Es fácil de preveer , añade , que la dieta será impotente para cortar las cuestiones que se la someterán , pero que esta misma impotencia servirá mas que todos los razonamientos , para avanzar la época en que será preciso por fin aplicar la hacha al edificio federal tal cual le han edificado los tratados de 1815 , y que ya á ésta hora se destruye por todas partes.

Se ha extendido mucho el rumor de que el embajador de Francia ha recibido instrucciones para prestar asistencia á las reclamaciones

que se nos dirigen ; en una palabra para ligarse con los fuertes contra los débiles , y favorecer á las esperanzas del partido reaccionario.

Idem 19 de febrero. El gobierno argoviano ha transmitido al directorio la respuesta que ha dado á las pretensiones de la santa sede. Esta respuesta termina con el pasage siguiente : « Por lo demas , las estipulaciones del pacto federal han arreglado las obligaciones que los estados confederados se han impuesto ; pero no han podido establecer para las potencias extranjeras derecho alguno que puedan invocar. »

INGLATERRA.

Londres 20 de febrero. Se ha celebrado en Forcing-office un consejo de gabinete , al que han asistido todos los ministros incluso el lord Canciller.

El *Advertiser* cree que es llegado el tiempo de aumentar la franquicia electoral en toda la Inglaterra.

El *Post* afirma que segun su correspondencia , las autoridades inglesas de Halifax hacian preparativos militares , en vista de las eventualidades á que podria dar lugar el negocio de Mac Leod. El mismo periódico anuncia , que la union de los dos Canadá debia proclamarse en 7 del corriente. Kingston será la capital de todo el Canada.

La Inglaterra durante los 153 años que han ocurrido desde la revolucion de 1688 , ha estado por el espacio de 65 años en estado de guerra contra la Francia , y este estado de guerra le ha costado un total de 72,535 millones de francos , de los cuales 51,725 millones de francos en impuestos ; y 20,810 millones de francos en empréstitos. Ha visto en el mismo tiempo variar el precio del quarter de trigo de 40 francos y 60 centimos hasta 115 francos y 15 centimos , y el impuesto de los pobres se ha elevado de 12 millones y medio de francos á 147 millones de francos. La Inglaterra ha pagado , en el espacio de 30 años el interes de 800 millones de libras esterlinas , ó lo que es lo mismo 14000 millones de francos , sin contar con un presupuesto que es por sí mismo tan considerable como estos intereses.

—Una carta de *Tabriz* publicada por el *Post* anuncia , que el Shah de Persia que antes se mostraba dispuesto á entenderse con la Inglaterra , ha cambiado de sistema , y se arregla con la Rusia.

FRANCIA.

La camara de los diputados ha adoptado el proyecto de ley relativo al llamamiento á las armas de 80,000 hombres.

El *Comerce* anuncia que los trabajos diplomáticos de que se hablaba hace algun tiempo se firmaron por el rey el 22. M. de Sainte Aulaire pasará á la embajada de Londres , siendo reemplazado en Viena por M. Fiabaut ; M. de Dalmatie reemplazará en Roma á M. de Latour Maubourg , que sucederá en Nápoles á M. de Montebello ; y este último pasará á Constantinopla en reemplazo de M. de Pontois , nombrado embajador para España. En fin , M. de Bussiere ministro en Sajonia , sucede en Turin á M. de Dalmatie , y es reemplazado en Dresde por M. Bourquenev , secretario de la embajada de Londres.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 29 de Febrero.

SOBRE MODIFICACION DE FUEROS

ART. 5.º

Llegamos ya al ministerio de la Guerra , ese ministerio que , disponiendo de la fuerza armada , egerce el influjo mas considerable en los destinos de las naciones , ya se trate de su seguridad interior , ya de su dignidad en las relaciones con el extranjero , ya en fin de la preponderancia en la balanza de los negocios , en el ajuste de tratados , y en su decision definitiva. En este pais , donde mas que en otro se han difundido voces alarmantes de quintas , preocupando los ánimos contra la modificacion , aun en asuntos de utilidad conocida , conviene hacer presente que la España tiene un ejército numeroso , cuya reduccion reclaman algunos á titulo de insuficiencia de los fondos públicos para mantener obligaciones tan crecidas , y conviniendo la generalidad de nuestros publicistas en que se ha de hacer gradualmente la reduccion del número de soldados en activo servicio , seria un absurdo el pensar que se pueda intentar por ahora la quinta en este pais , al cual apesar de las pequeñas prevenciones de los ultra-fueristas , se tienen toda clase de consideraciones.

Antiguamente , cuando era desconocido el uso de la pólvora , y se combatia con arma blanca , podia descuidarse la ciencia de la guerra , pendiendo sus resultados del valor , y siendo tan pe-

queño el influjo de la pericia que se evitaba la necesidad de esos conocimientos estratégicos , de la habilidad en los movimientos , de las combinaciones de las diferentes armas , del manejo del fusil , del uso de los diferentes proyectiles de artilleria , y en fin de todos esos conocimientos preliminares que hoy reclama indispensablemente el arte de la guerra. Entonces eran desconocidos los ejércitos de línea , las milicias nacionales , los artilleros é ingenieros , los zapadores , las milicias de landewer ó provinciales , y esos egercicios bélicos que en el seno de la paz acostumbran á los hombres á las maniobras de la guerra. Los arietes , y otras máquinas destinadas al combate de las plazas tampoco requerian conocimientos preliminares de mucha ocupacion.

Entonces la agilidad y el valor llamaban á los vascongados á llenar las legiones de los cartagineses para el paso de los Alpes , y las de los romanos para sus expediciones. Despues se acreditaron las huestes vascongadas en las Navas de Tolosa , en el asedio de Sevilla , en las Haciñas , y en otra multitud de encuentros , en que los reyes de Castilla combatian á la media luna.

El fuero de Guipuzcoa autorizaba para no servir fuera de la provincia «sinque primero sea pagado el sueldo que haya de haber. »

El Vizcaino servia sin sueldo hasta el árbol malato en Luyando , y pasando de allá aqueando los puertos de Somosierra y Guadarrama , se le habia de pagar el sueldo de dos meses , y de tres para los servicios de allende los puertos. Sin embargo los reyes católicos pidieron á Vizcaya setecientos hombres para la conquista de Granada sin pagarlos anticipadamente. Ya en otros números hemos hecho ver que los tercios vascongados representan el estado de la milicia , parecido en esto como en otras cosas á los levantamientos en masa de la edad media. No hay instruccion , ni táctica , ni habilidad en el manejo de las armas , ni operaciones bien combinadas , ni aun regularidad en los movimientos , porque no se conocen los preliminares de los egercicios militares , esos egercicios que , inspirando á los ánimos un sentimiento marcial , ennoblecen el ayre de las personas , y dan cierto aspecto de grandeza á su continente , y actitudes.

Acostumbrados á pelear en un pais montañoso y lleno de desfiladeros , hán adquirido los vascongados cierta maestria en el arte de sorpresas y emboscadas : han cuidado de presentar el menor frente posible á los ataques , y aun se han defendido vigorosamente en algunas líneas atrincheradas ; pero sus mejores generales no han sabido dirigir un sitio segun las reglas del arte. En las expediciones se ha acreditado la resistencia á las fatigas y penalidades de largos viages ; pero la falta de artilleria y caballeria , y la desconfianza en marchar , y campar al frente de las tropas constitucionales , ha malogrado al fin el éxito de empresas atrevidas , dictadas por cierta especie de desesperacion. En una palabra , el vascongado es mas propio para defender su pais , y para formar el nucleo de ejércitos aliados , siendo difícil , é impropio de la pequenez de sus fuerzas el abarcar empresas de hostilizar á una nacion grande. Despues de haber aprendido esta verdad en la dura escuela de la experiencia , que enseña en materia de intereses mas que todos los libros , se hizo el convenio de Vergara. En él se reconoció la centralidad de la representacion nacional , y tambien la de la gerarquía militar. ¿Quién podria disputar entonces al duque de la Victoria la supremacia del mando militar ? ¿Qué son los ejércitos sin un centro de accion sino la anarquía de fuerzas mas ó menos grandes que se acechan , rivalizan , y disputan las glorias , evitando concurrir á las de sus propios compañeros ? La centralidad , y supremacia de mando es pues necesaria en la guerra , aun mas que en materias de administracion. Pero ni en este ni en otro ramo debe ser absorbente la accion del centro ; ha de limitarse su influjo á establecer la harmonia , dejando en lo demas toda la posible libertad á los generales , para que bajo su propia responsabilidad dirijan las respectivas operaciones.

Hacemos estas indicaciones para que nuestros diputados depongan el ridiculo empeño de dirigir los tercios armados del pais , figurándose ó queriendo parecer á los cónsules de Roma , siendo así que están encargados de una poco importante subprefectura.

Perfeccionado el arte de la guerra por Federico de Prusia , á imitacion de la landewer se introdujo en España la milicia provincial , que ha prestado distinguidos servicios en la pasada

lucha, y como su organizacion, incomparablemente mejor que la de nuestros tercios, compita con la del ejército de linea, sea mas económico para el estado el servicio de esta arma, y no quite los brazos de la agricultura, y las artes sino en tiempo de guerra, sería de desear que en estas tres provincias, dotadas de mas franquicias é inmunidades que la Navarra, y dispuestas á llenar las faltas en la matricula para la marina del estado, se estableciese por toda la obligacion de guerra el servicio de dos ó tres regimientos de milicia provincial. Quizá llegará el dia en que esta milicia, estendiéndose por toda la nacion, ofrezca la actitud de un ejército numeroso, y casi único que, ocupando á los cuadros de nuestra aguerrida oficialidad, sostenga la dignidad del estado con el menor sacrificio posible de los contribuyentes. Entretanto llaman la atencion pública los bagages, los alojamientos, la refaccion, y las requisiciones forzosas de caballos, ó la espropiacion de ellos.

¿Por qué no se habia de consignar un suplemento extraordinario de fondos para los viages, con el objeto de que sin ningun genero de requisiciones se alquilasen, ó comprasen caballerias para los tránsitos de un punto á otro? ¿Por qué no se habian de pagar los alojamientos precisos ó indispensables, haciendo que no fuesen de peor condicion los pueblos en que se estacionasen las tropas? ¿Por qué no se habian de contratar á publica subasta los caballos necesarios para la remonta?

Conocemos, y confesamos que estas preguntas son de difícil solucion para gobiernos que, acosados por la concurrencia de acreedores, siguen forzosamente á veces la máxima de trampa adelante; pero, ¿será razon que hecha una revolucion para pasar á diferente estado no se tenga el valor necesario para atender á exigencias tan fundadas, y tan justas?

SOBRE LAS CANDIDATURAS DE GUIPUZCOA.

La carta de Vergara del 21 del actual, inserta en el *Faro* del 24, demuestra la division que hay ya en los ultrafuercistas sobre la adopcion de una candidatura para las próximas elecciones. En Villafranca han sido propuestos los señores Aldamar, Olano y Altuna, los tres naturales del pais, y en Azcoitia eliminando al señor Aldamar se ha adoptado en su lugar al señor marques de Viluma, persona estraña al pais, pero que ha figurado en la escena de los debates habidos en la prensa y en las córtes; y, segun se nos asegura, se ha convenido en que si el señor Altuna llegase á reunir mas votos que Viluma, resultando este suplente por consecuencia, el señor Altuna renunciará para dar entrada en las córtes al señor Viluma.

No dudamos se ofrecerán dificultades para escoger entre ambas candidaturas, porque si los unos acreditan sus relaciones, y conocimientos en el pais, los otros alegando servicios antiguos de su gefe aspirarán á dar importancia á sus personas iniciadas en los misterios de la alta política, de la cual sin arredrarse por los desengaños se suponen oráculos menos falibles.

Nosotros descubrimos en una y otra candidatura la dificultad de que puedan llenar la mision á que son llamados, ó por mejor decir creemos que ni la una ni la otra reúne las condiciones necesarias para representar dignamente al pais vascongado en las presentes circunstancias. Los unos aspiraran á representar el puritanismo foral en toda su exajeracion, sin que para ellos sirvan de nada las lecciones de la esperiencia. Careciendo de la varonil elocuencia de un O'Connell, limitados á dos ó á cinco solos votos en un congreso numeroso, faltándoles el prestigio de la aureola democrática con que se decora el tribuno de la Irlanda, privados de la cooperacion que por medio de su génio y conocimientos se proporciona el diputado del parlamento inglés; los candidatos de Villafranca se presentarian en las córtes oponiendo, el silencio á veces, y otras una débil defensa á los adversarios de todos colores, que mas ó menos ardentemente impugnasen el régimen especial de los privilegios, de las anomalias, y de la falta absoluta de administracion.

La candidatura de Azcoitia conoce bien los defectos de una administracion, que ni es la de las comunidades de la edad media, ni la del sistema representativo actual, y pugnando unas veces con sus convicciones, otras con los precedentes establecidos por el ministerio de su predileccion no podría alegar otro argumento que el de la oportunidad, esa palabra sacramental que se ha gastado ya enteramente en esta cuestion, en la cual carece de objeto. Pero todavia hay una circunstancia grave, que sien-

do comun á ambas candidaturas, cualquiera de ellas que prevalezca debe alejar el bien, y atraer prevenciones desventajosas para los intereses del pais vascongado.

Cuando en un congreso general de representantes de la nacion se trata de fijar definitivamente la suerte de una pequeña parte de la misma nacion, que pretende el favor de leyes y de una organizacion especial á virtud de un tratado y de una ley, esta pequeña parte debe naturalmente procurar estar representada en el congreso, de cuyo fallo depende su suerte, por hombres bien quistos, de prestigio, que merezcan la consideracion y el aprecio del gobierno y de la mayoría del congreso, y á ser posible que pertenezcan á la misma comunión política, y tengan influencia y valimiento en ella. La razon y la justicia abogadas por hombres de semejantes cualidades no hallan contradiccion, y en los casos difíciles y dudosos su prestigio predispone y atrahe los ánimos, y obtiene favor y mercedes.

Si por el contrario la pequeña parte ha cometido el desacierto de hacerse representar por hombres malquistos con la mayoría, enemigos políticos de ella, y que la han batido y ofendido en otras ocasiones, la razon y la justicia mas clara, pasando por el órgano de estos hombres con dificultad hallará entrada en el ánimo de la mayoría, en las cuestiones difíciles y dudosas sus razones serán desatendidas ó escuchadas con enojosa prevencion, y lejos de predisponer los ánimos al favor y á las gracias, se escatimará á estos hombres hasta lo que de justicia no se puede absolutamente negar; y la pequeña parte llorará con tardío arrepentimiento los funestos resultados de su imprudencia. No se nos diga que esto no ha de ser, porque nosotros responderemos que esto ha sido, y que esto será; porque asi está constituido el corazon humano, sin que honrosas, y por lo mismo raras, escepciones puedan desvirtuar la regla.

Ahora bien, ¿en cual de estas dos posiciones se encontrarán las candidaturas en cuestion respecto del futuro congreso? Que la gran mayoría del congreso se compondrá de progresistas lo han decidido ya irrevocablemente las elecciones. Los candidatos de Villafranca figuran entre los corifeos del ultrafuercismo: estos han hecho alarde de su oposicion, de su hostilidad á la regencia y al partido progresista, y no pueden ser apropiado para obtener ventajas y concesiones de los mismos hombres á quienes tan altamente han ofendido. A la cabeza de la candidatura de Azcoitia se encuentra uno de los atletas del partido moderado; para perder la mejor causa del mundo bastaria que él la defendiese en el gran jurado que se vá á reunir en 19 de marzo.

Guiuzcoanos, reflexionadlo bien mientras todavia es tiempo. En el próximo congreso se ha de decidir definitivamente la suerte de nuestro pais: ni los ultrafuercistas, ni los moderados reúnen las condiciones necesarias para defender en él con fruto los intereses vascongados. Solo en las filas del progreso legal se encuentran hombres adornados de las cualidades convenientes para hacer en el próximo congreso, sin faltar á sus principios, la defensa acertada, cabal de nuestro pais, y de obtener á su favor todas las ventajas posibles en la modificacion. Renunciemos por nuestro propio interes á la especialidad esclusiva que chocea con todos los principios de gobierno y de administracion, y reconociendo la ley de la nacionalidad, se obtendrán concesiones tanto mas duraderas, cuanto la economia en los gastos, y el adelantamiento en las artes mercantiles é industriales, es uno de los objetos á que se encaminan los esfuerzos de los progresistas.

Tienen los diversos matices políticos de la España ciertos puntos de contacto, en la tendencia á la centralizacion y á la homogeneidad administrativa. Y si fatales recuerdos se oponen á que, por ahora se pueda esperar la reconciliacion completa de los ánimos, nosotros que nos preciamos de caballeros y generosos, que no tenemos motivos particulares de resentimientos, que empezamos tarde á tomar parte en las discusiones políticas, que debemos al duque de la Victoria favores de precio inestimable, y que vemos en la regencia altos personajes por cuyas venas corre la sangre vascongada; deberiamos hacer en las aras de nuestra propia conveniencia, el sacrificio de pequeñas animosidades, para procurar el arreglo de nuestra suerte con todas las ventajas posibles. Poco nos importarian los nombres de las personas y favoreceriamos con nuestros votos al mismo Muñozgorri, si conociésemos que fuera apropiado para terminar este estado de duda é incertidumbre, resolviendo los problemas

en términos que el comercio é industria se fomentasen, la justicia se administrase con celosa exactitud, y la administracion reducida á la unidad egereciere la vigilancia, y la censura en bien de los provincianos. No perdamos pues de vista que de nuestros votos depende en gran parte la suerte futura de nuestra patria.

Resistir con empeño las novedades, cuando la transformacion de la sociedad reclama á voz en grito que se lleven á efecto las hechas por el bien de los españoles, y ponerse en contradiccion con los nuevos usos y costumbres á nombre de los fueros, que con flexible caracter se han atemperado á las circunstancias de la nacion, es la anomalia mas rara, que puede entenderse solamente poseyendo la clave de sentimientos hostiles hacia la Regencia que animan á los corifeos del ultra-fuerismo.

Recuérdese la historia de los últimos meses, y se verá, que los ruidosos acontecimientos de estas provincias han sido promovidos por la ciega animosidad que dicta el espíritu de partido, y el egoismo esclusivo. ¿Qué otra cosa fué aquella loca resistencia á dar sustento á las tropas, que derepente empezaron á carecer de raciones? ¿En qué disposicion del fuero se fundaba la diputacion para no reconocer al corregidor político de la provincia? Sin embargo de que en este lance se escedió de las atribuciones del uso foral, y se quebrantó la ley de obediencia al gobierno, hemos visto á la Regencia olvidarse de las injurias hechas á ella, para acordarse solamente de atraer á razon á los mal aconsejados.

Ocurrió despues la abolicion de ese pase orijen de trabas á la administracion de justicia, de competencias entre las autoridades, y de depresion de todos los actos de la soberania nacional. Las diputaciones, negándose á cumplir esta abolicion, han llevado su osadia hasta el punto de prevenir á los pueblos en circulares impresas, que se suspenda la obediencia á leyes que no hayan obtenido el pase del asesor de la provincia.

Preciso es confesar, que hay actos de marcada hostilidad á que no se puede responder, sino es con la disolucion de los cuerpos de donde ella procede.

Se ha divagado mucho sobre esta materia, y haciéndola objeto de controversia, hemos visto á los hombres que siempre han predicado la obediencia, tomar la defensa de los que abiertamente desobedecian. Despues se ha ordenado por diferentes veces el envio de comisionados para tratar de la modificacion. Este es el momento en que, haciendo alarde de la desobediencia, se pasean los comisionados por sus pueblos, sin cuidarse de cumplir sus deberes.

Facilmente podrian castigarse todos esos desmanes, si se atendiese solamente al principio de la fuerza, porque el gobierno tiene, no solo la suficiente sino muy sobrada para llevar á efecto la justicia. Sin embargo, deponiendo la severidad, recurre una y mil veces á la clemencia. Esta es una virtud bajada del cielo para consuelo de la humanidad aflijida; pero virtud que no puede nadie ejercer con el que conserva los sentimientos hostiles, porque es entonces lo mismo que abrigar en su seno una culebra, para que recobrándose del hielo se venque en su propio bienhechor. No abógaremos nosotros por castigos severos contra esos hombres, que toman á juego las determinaciones del gobierno, no recurriremos á aquellos confinamientos de infeliz recordacion, no está escrito en nuestros corazones el recurso á la metralla y á las bayonetas para salir de ese laberinto, en que procuran ponerse á salvo los ultra-fueristas.

Por todo castigo, adoptariamos la determinacion de refundir las dos diputaciones en una sola, la de trasladar las aduanas á la frontera, la de establecer los juzgados de primera instancia, y la de prevenir que, disolviéndose las corporaciones que se negasen á la obediencia, se formase causa á los inobedientes, procediendo contra ellos con arreglo á las leyes en esta clase de delitos. De este modo se formaria en los ánimos la conviccion de justicia. Hasta ahora se han quejado los pueblos de providencias fuertes, alegando la impunidad de los diputados generales, que han dado el primer ejemplo de desobediencia. Los pueblos tenian razon hasta cierto punto. Nosotros queremos consideraciones á los pueblos, compasion á la desgracia, socorros á los necesitados; pero justicia firme contra los hombres colocados en altos puestos, que abusando de su influjo prolongan la alarma del país.

—El señor don Ladislao de Zavala fue elegido en 1.º de enero alcalde de la villa de Alegria. Aunque esta villa solo dista una legua de la de Tolosa, en donde es la residencia del señor Zavala, llegó el carnaval sin que tomase posesion de la vara, y para dar, sin duda, á este acto el aire de aparato, solemnidad y grandeza que se juzgaba debido á tan ilustre personaje, se señaló para el efecto el domingo de carnaval, que con el regocijo y algazara, con que este dia acostumbra á celebrarse en los pueblos de Guipuzcoa, debia aumentar el brillo del acto posesorio. Pero el diablo que todo lo añasca y revuelve hizo, que se suscitara disputa entre los dos escribanos del pueblo sobre quien de ellos habia de dar posesion al señor Zavala: disputa que la influencia carnavalesca contribuyó sin duda á que se encrespase en términos, que el señor Zavala mohino y desazonado, sin tomar posesion, se marchó á comer con su amigo el rector de Alzo.

Grande fue la sensacion de sentimiento que causó esta escapada del señor alcalde electo, que contrastó como era de esperar todos los ánimos, pero no tanto que impidiese que continuara la gresca y la broma del carnaval, que tuvo sus corolarios de *vivas á don Carlos*. A la sazón pasaba por casualidad por Alegria un capitán de celadores, en cuyos oídos no hicieron el mejor efecto los *vivas á don Carlos*; de cuya ocurrencia dió parte á una autoridad inmediata. Se presentó un sargento con una partida á fin de que se formara causa, sobre las voces subversivas; pero estas se atribuyeron á la borrachera de una vieja, se hizo un tapujo y Cristo con todos.

Esta circunstancia nos hace lamentar la malhadada disputa de los dos escribanos, sin la cual el señor Zavala hubiera tomado posesion de la vara, y hubiera castigado sin duda las voces subversivas.

—Segun el *Vasoongado*, los candidatos de Vizcaya para diputados son los señores Aldecoa, Hormaeche y Pacheco, y para senadores los señores don Mannel Joaquín Tarancon, don domingo Eulogio de la Torre y el señor duque de Ribas.

—El periódico la *Constitucion* de 25 á última hora dice, que la familia del señor Safont, el señor Alvarez, la esposa é hija de don Manuel Barrio, en número de 11 personas, se ahogaron en la mañana del mismo dia 25 al atravesar el vado llamado del *Señorito*. Parece que solo el señor Lafont hijo ha conseguido salvarse.

ANUNCIO.

Los Señores suscritores á la Historia de la revolucion francesa de M. Thiers traducida y anotada por D. Sebastian Miñano podrán acudir á recoger el tomo décimo de esta obra á las librerías donde se hubiesen suscrito. Con él hubiera terminado ciertamente esta parte de la historia contemporánea si el traductor no se hubiese tomado el trabajo de añadir mas de mil notas biográficas segun prometió en el prospecto. Pero deseando aligerar el gravámen de los Sres. suscritores ha resuelto concluir la obra en doce tomos, dando estos tres últimos mucho mas abultados de lo que ofreció, sin aumentar por eso su precio.

Encontrarán los lectores en este décimo volumen la esacta relacion de las magníficas campañas del general Bonaparte en la Italia, durante los años de 1796 y 97. La conquista del Piamonte y de la Lombardia, el famoso paso del puente de Lodi, las batallas de Montenotte y Millesimo; igualmente que el paso del Rhin por los generales Jourdan y Moreau. La renovacion del pacto de familia con la corte de España. Las derrotas de los generales austriacos de mas alta reputacion como Beaulieu, Wurmsér y Albinczy; las victorias de Lonato y Castiglione, Rovadero, Basano y San Jorge; la batalla de Arcole, la de Rivoli y la Favorita; la toma de Mantua, el paso de los Alpes Julianos y su primera marcha sobre Viena despues de derrotar al Archiduque Carlos. La narracion es mucho mas animada en este volumen que en los anteriores por que la naturaleza de los sucesos ofrece un campo de mayor amenidad é interes, y este seguirá ya hasta la conclusion de la obra que termina en la creacion del consulado. Ha añadido el traductor en este volumen 84 notas biográficas y entre ellas las de Joubert, Lannes, Spallanzani, Bessieres, Azara, Berthollat, Junot, Bernadotte, Nelson, Leclerc y otros hombres de primer órden. Las láminas que contiene representan « Marceau, Bonaparte en Arcole, y Bonaparte general »

BOLSA DE PARIS DEL 24 DE FEBRERO.

Fondos.		Cambios á 90 dias fecha.	
Tres por ciento . . .	fr. 76 35.	Londres	fr. 25 05
Cinco por ciento . . .	112 80.	Madrid	15 10
Activa	24 7/8 3/4 7/8 3/4.	Cadiz	15 20
Pasiva	6	Bilbao	15 15

BOLSA DE LONDRES DEL 22 DE FEBRERO.

Tres por ciento consolidado	88 5/8.
Cinco por ciento de España	23 7/8.
Tres por ciento portugues	00
Cinco por ciento id.	31 3/8.

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.